

RESOLUCIÓN N° 367/2013

VISTO:

El pedido de que se declare de Interés Académico a las "V Jornadas de Administración del NEA y III Encuentro Internacional de Administración en la Región Jesuítico Guaraní", organizadas por el Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones;

Y CONSIDERANDO:

Que dado el temario que se tratará en las mismas, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico las "V Jornadas de Administración del NEA y III Encuentro Internacional de Administración en la Región Jesuítico Guaraní", que tendrá lugar en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, los días 2 y 3 de setiembre de 2013.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Administración, la difusión entre docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

v



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas